



¡ADVERTENCIA!

Estado de Emergencia por Incendios Forestales

Se procesará a los contratistas no autorizados y
al Fraude de Contratistas.

Las sanciones serán de hasta tres años de
prisión y/o una multa de \$10,000.

Verificar Licencia



Si usted es víctima de una actividad de
contratación ilegal, llame a la policía y/o repórtelo
a la Comisión Estatal de Licencias de Contratistas
de California al 800-962-1125 o cslb.ca.gov

Denunciar Fraude

